



ANEXO N° 3
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS
REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN (RES.0964 DE JUNIO 1 DE 2007)

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2010

PERIODO EVALUADO: ENERO-DICIEMBRE

(1)	(2) INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	(3) PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2011 ASOCIADO	(4) UNIDAD DE MEDIDA	(5) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2007	(6) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2008	(7) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2009	(8) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2010	(9) ACUMULADO (5+6+7+8)	(12) OBSERVACIONES
PARA CONSOLIDAR LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL									
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	Planificación y ordenamiento de la biodiversidad para la administración del recurso	Ha	234	925	1.034	1.302	3.495	
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	Ha	5.580	5.741	6.708	6.316	24.345	
3	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	Planificación y ordenamiento de la biodiversidad para la administración del recurso	%	35,40	0	0	42	77	Corporación se encuentra elaborando los diagnósticos para finalmente formular el plan de ordenación
4	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	%	6	58	69	65	198	
5	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución	Capacitación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	N° especie %	4	4	4	4	4	
PARA DISMINUIR EL RIESGO POR DESABASTECIMIENTO DE AGUA									
6	Cuencas con Planes de ordenación y manejo- POMCA- formulados.	Planificación y ordenación del territorio para la administración del patrimonio hídrico	N° cuenca	0	0	2	2	2	Miel, Campoalegre
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo-POMCA- en ejecución.	Planificación y ordenación del territorio para la administración del patrimonio hídrico	N° cuenca	1	1	2	2	2	Miel, Campoalegre
8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	ha	453	182	548	577	1.760	
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	ha	485,80	103	331	133	1.053	
10	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas.	Planificación y ordenación del territorio para la administración del patrimonio hídrico	% cuenca reglamentada	0	0	0	0	0	
PARA RACIONALIZAR Y OPTIMIZAR EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES									
11	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	Prevención y control de la contaminación hídrica	% \$/año	39	49	63,66	88,450	240	
12	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa de uso del agua.	Prevención y control de la contaminación hídrica	% \$/año	54	32	61,28	79,73	57	
13	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación	Producción más limpia y gestión ambiental, industrial y minera	N° proyectos	1	2	2	1	6	Cafeteros
14	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	Producción más limpia y gestión ambiental, industrial y minera	% promedio cumplimiento	100	100	50	75	81	
15	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencias a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	Modernización institucional	% proyectos con seguim		55	56,42	65,33	44	

(1)	(2) INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	(3) PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2011 ASOCIADO	(4) UNIDAD DE MEDIDA	(5) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2007	(6) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2008	(7) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2009	(8) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2010	(9) ACUMULADO (5+6+7+8)	(12) OBSERVACIONES
16	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Modernización institucional	días	LA = 75 CA = 463 PV = 50 AF = 90 OC = 60 PEA= 80 PI= 84	LA = 75 CA = 463 PV = 50 AF = 90 OC = 60 PEA= 80 PI= 84	LA = 140 CA = 390 PV = 90 AF = 42 OC = 30 PEA= 60 PI= 30	LA = 140 CA = 138 PV = 90 AF = 08 OC = 75 PEA= 60 PI= 86		LA : Licencias ambientales PV: Permiso de Vertimientos CA: Concesiones de agua OC: Ocupación de cauces AF: Aprovecham. forestal PEA: Emisiones atmosféricas PI: Investigaciones científicas
PARA GENERAR INGRESOS Y EMPLEO POR USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES									
17	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	Nº proyectos	1	1	1	9	12	
PARA REDUCIR LOS EFECTOS EN LA SALUD ASOCIADA A PROBLEMAS AMBIENTALES (MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR IRA, EDA Y DENGUE)									
18	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	Gestión ambiental urbana	mg/m3	3 de PST (Liceo: 73 ug/m3, Milán: 86 ug/m3, Maltería: 99 ug/m3	3 de PST Liceo:71ugPST/ m3 Milán: 75 ug/m3. Maltería: 91 ug/m3	PST Liceo:75 ug/m3 PST Milán: 76 ug/m3 PST Maltería: 87 ug/m3	PST Liceo: 67 ug/m3 PM10 Liceo: 43 ug/m3 PST Milán: 71 ug/m3 PST Maltería: 90 ug/m3		PST: Partículas suspendidas totales PM10: Material particulado
19	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	Gestión ambiental urbana	%	100	100	100	100	100	
20	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	Gestión ambiental urbana	% cumplimiento	60	38	14,2	35	37	De acuerdo con el cronograma de ejecución establecido en los planes, cuyo horizonte es de 15 años
21	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	Gestión ambiental urbana	Nº registros	No aplica en 2007	39,00	123 INSCRITOS 84 REGISTROS	215	377	Los registros corresponden a la generación de residuos correspondiente al 2009. (se mide año vencido)
22	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	Planificación y ordenamiento de la biodiversidad para la administración del recurso	Nº planes	0	93	88	92	274	
23	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	Prevención y control de la contaminación hídrica	% carga contaminac. Reducida	81.83 (DB0) 60.22 (SST)	0	0	92,73 (DB0) 316,79 (SST)	0	El periodo de referencia es anual
PARA DISMINUIR LA POBLACIÓN EN RIESGO ASOCIADO A FENÓMENOS NATURALES									
24	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	Identificación y conocimiento del riesgo	mpio	2	15	15	27	27	
25	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales	Educación y percepción del riesgo	mpio	6	4	11	4	25	